

TRANSFORMACIONES EVOLUCIONARIAS

EN 45 AÑOS DE LUZ



**Soberanía Alimentaria, Producción,
Consumo y Comercio**

CUESTIONARIO

Transformaciones Evolucionarias en 45 Años de Luz

Unidad XIV: Soberanía Alimentaria, Producción, Consumo y Comercio

1. Señale ¿Qué establece el artículo 1 de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley N°? 693?

A) Artículo 1, La presente Ley asegura que todas las políticas públicas relacionadas con la soberanía alimentaria sean implementadas exclusivamente por organismos internacionales, sin la intervención del Estado, y establece que la población puede adquirir alimentos únicamente en mercados controlados por el gobierno.

B) Artículo 1, La presente Ley es de orden público y de interés social, tiene por objeto garantizar el derecho de todas y todos los nicaragüenses de contar con los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos acordes a sus necesidades vitales; que estos sean accesibles física, económica, social y culturalmente de forma oportuna y permanente asegurando la disponibilidad, estabilidad y suficiencia de los mismos a través del desarrollo y rectoría por parte del Estado, de políticas públicas vinculadas a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, para su implementación.

C) Artículo 1, La presente Ley tiene por objeto establecer que el Estado garantice la distribución de alimentos en todas las ciudades del país,

pero sin considerar su calidad ni accesibilidad para la población, asegurando que el acceso solo sea en zonas rurales y a través de donaciones extranjeras.

2. Identifique ¿Cómo contribuye la soberanía alimentaria a garantizar el derecho a la alimentación y la seguridad nutricional, respetando la diversidad cultural y los modos tradicionales de producción?

A) Soberanía Alimentaria. Derecho de los pueblos a depender exclusivamente de la importación de alimentos, dejando de lado las estrategias locales, y sin respetar las culturas tradicionales, con el fin de reducir los costos y aumentar la producción industrial.

B) Soberanía Alimentaria. Derecho de los pueblos a centralizar la producción de alimentos bajo grandes corporaciones, eliminando la diversidad cultural y los modos tradicionales de producción, con el fin de maximizar las ganancias y promover una única cultura alimentaria global.

C) Soberanía Alimentaria. Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de

comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria garantiza la seguridad alimentaria y nutricional.

3. Señale ¿De qué manera el Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional garantiza el derecho a una alimentación adecuada y la protección contra el hambre?

A) Se crea el Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional para implementar el derecho a la alimentación como un derecho humano y fundamental que incluye el derecho a no padecer hambre y a estar protegido contra el hambre, a una alimentación adecuada y a la soberanía alimentaria y nutricional, estableciéndose las regulaciones del sistema en la presente Ley.

B) El Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional se limita a importar alimentos de otros países sin ningún tipo de regulación, sin garantizar el acceso adecuado a la población ni proteger contra el hambre.

C) El Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional distribuye alimentos de manera aleatoria, sin considerar la calidad ni la accesibilidad de estos, y no establece regulaciones para asegurar el derecho a una alimentación adecuada en el país.

4. Seleccione ¿Cómo garantiza el Gobierno el derecho de las familias nicaragüenses a una alimentación suficiente, nutritiva y a precios justos, promoviendo la producción nacional y la estabilidad de los mercados?

A) El Gobierno continuará protegiendo la importación masiva de alimentos a bajos costos, sin preocuparse por la producción nacional ni por la estabilidad de los mercados, lo que resultará en precios más bajos, pero menos nutritivos para la población.

B) El Gobierno continuará protegiendo su Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, que tiene como objetivo garantizar el derecho de las familias nicaragüenses a tener disponibles alimentos suficientes, inocuos, nutritivos, a precios justos para el productor y el consumidor; fomentando la producción nacional y estabilidad de los mercados.

C) El Gobierno eliminará las políticas de producción nacional, enfocándose únicamente en la distribución de alimentos importados a precios elevados, sin tomar en cuenta los precios justos para productores y consumidores ni la nutrición adecuada.

5. Identifique ¿Cómo garantiza la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional el acceso a alimentos suficientes y nutritivos para las familias nicaragüenses?

A) El Estado ha implementado una política de alimentación que limita el acceso de las familias a alimentos nutritivos, priorizando únicamente los alimentos procesados y reduciendo la producción nacional, lo que debilita la cooperación comunitaria y crea inestabilidad económica.

B) Nuestro Estado Revolucionario ha promovido una política de distribución exclusiva de alimentos importados, sin considerar la producción nacional ni la nutrición, que solo beneficiará a una pequeña parte de la población en áreas urbanas.

C) Nuestro Estado Revolucionario ha promovido una Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, que tiene como objetivo asegurar el derecho de las familias nicaragüenses a tener disponibles alimentos suficientes, nutritivos, fomentando la producción nacional y estabilidad de los mercados y los precios. Un modelo de democracia económica que tiene su fundamento en el liderazgo de cada una de las y los nicaragüenses, del protagonismo de cada una de nuestras familias y de la cooperación de todas y todos, que fortalece la comunidad y asegura un futuro próspero y en Paz para nuestro pueblo.

Preguntas generadoras:

- Analice y discuta en grupo: **¿A través de cuáles leyes y políticas nuestro Estado Revolucionario, garantiza la Soberanía y Seguridad Alimentaria a las familias nicaragüenses?**

- Reflexione de manera individual y argumente sobre el siguiente enunciado: **¿Cómo, los avances en materia de Soberanía y Seguridad Alimentaria han garantizado el decisivo combate a la pobreza?**